



**CONSEJO DISTRITAL 32
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10 FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO AL SECRETARIO QUE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE HA CONVOCADO PROCEDA POR FAVOR, SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES.

- C. VERÓNICA RAMOS DE NOVA
- C. ÓSCAR CANO BUSTAMANTE
- C. MINERVA SANTANA FLORES
- C. ERICK LOZANO CORCHADO
- C. GLORIA SALDIERA SUÁREZ
- C. AARÓN HOMERO MIRANDA NAVA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 116 PÁRRAFO SEGUNDO, 121, 129 FRACCIÓN VI Y 272 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE LAS SIGUIENTES REPRESENTACIONES



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LA C. DIANA MONTSERRAT GUERRERO OLVERA REPRESENTANTE PROPIETARIA EN SUSTITUCIÓN DEL C. ANTONIO FLORES LARA.

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO LA C. TANIA SELENE CUBOS ESPINOZA, REPRESENTANTE SUPLENTE EN SUSTITUCION DEL C. VICTOR MANUEL CORNEJO HERNÁNDEZ.

POR EL PARTIDO MORENA EL C. ESTEBAN HERRERA RAMÍREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE

EN ESTE SENTIDO INFORMO DE LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE LAS Y LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO:

POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EL C. ENRIQUE GÓMEZ BÁRCENAS

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. MARCO ANTONIO DE JESÚS ESCALONA ROMERO REPRESENTANTE PROPIETARIO.

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL C. ÁLVARO CERÓN RAMOS REPRESENTANTE PROPIETARIO

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EL C. JOAQUÍN MIGUEL FOX RODRÍGUEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO.

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EL C. DIEGO GARDUÑO QUINTERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO.

POR EL PARTIDO MORENA, EL C. ESTEBAN HERRERA RAMÍREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE.

PARA EFECTOS DE ESTA SESION HAY UNA ASISTENCIA DE 6 PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, 6 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE 14 ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN.





EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, ESTEBAN HERRERA RAMÍREZ TODA VEZ QUE SE INCORPORA POR PRIMERA OCASIÓN A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR REPRESENTANTE SUPLENTE INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 32 PRIMERO LES SOLICITO A TODOS PONERNOS DE PIE. REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA PREGUNTO A USTED:

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN ¿ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?

¡SÍ, PROTESTO!

ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPENO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA, LES RUEGO A TODOS, TOMAR ASIENTO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO A USTED PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE:



[Handwritten signature]



1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.
2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACION COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 32, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.





5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024.
6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
7. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.
8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.
9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA

Handwritten mark

Faint blue stamp on the left side of the page.

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL
32
COPIA CERTIFICADA

COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE
EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

10. ASUNTOS GENERALES

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. FAVOR DE LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTÉN A FAVOR. ¿CONSEJERO PRESIDENTE? -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO QUE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERO PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PIDE ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDA A REALIZAR LA CONSULTA SOLICITADA -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: LOS QUE ESTÉN A FAVOR LEVANTEN LA MANO POR FAVOR, INCLUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE. GRACIAS. -----



007



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

ACD32-ORD-02/03-24

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE QUEDA APROBADA LA DISPENSA DE SU LECTURA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024 -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE. SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO AL NO HABER INTERVENCIONES POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SENORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y CONSEJERO PRESIDENTE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. FAVOR DE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR GRACIAS -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑOR PRESIDENTE INFORMO QUE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO AL NO HABER -----





INTERVENCIONES POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN
CORRESPONDIENTE -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SENORAS Y SEÑORES CONSEJEROS
DISTRITALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO
DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL
AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA
PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO
SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2023-2024 -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: FAVOR DE LEVANTAR LA MANO LOS QUE
ESTÉN A FAVOR INCLUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE,
INFORMO QUE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE
ACUERDO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR
CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO
PRESIDENTE, EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE
ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO
ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O
COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE
ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 32, EN EL MARCO
DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE
LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES -
ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2023-2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, ¿ALGUIEN QUISIERA
HACER ALGÚN COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO AL NO HABER
INTERVENCIONES POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN
CORRESPONDIENTE -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE,
SENORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y CONSEJERO
PRESIDENTE SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO



DIRECCIÓN DISTRITAL
32
COPIA CERTIFICADA



DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 32. EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: FAVOR DE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO ¿ALQUIEN QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL 32 SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----





EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A QUIEN LO SOLICITE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL 32 SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SEXTO PUNTO** ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, ¿ALGUIEN QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA?-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL 32 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SÉPTIMO PUNTO** ES EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.-----



011

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A QUIEN LO SOLICITE -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL 32 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A QUIEN LO SOLICITE -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL 32 SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO. SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO". ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACION Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN. SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO. PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 -----

116

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO ¿ALGUIEN QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL 32 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME -----





PRESENTADO. SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL DE ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 INCISO A) FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PREGUNTO A USTEDES SI EXISTE ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SÍ ADELANTE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA. -----

EL C. ESTEBAN HERRERA RAMÍREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA: BUENAS TARDES, QUEREMOS HACER UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA PROPAGANDA ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUIEN MÁS QUISIERA AGREGAR UN TEMA? SI NO ES ASÍ ENTONCES DESAHOGAMOS EL PUNTO AGENDADO Y SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A DESAHOGAR EL ASUNTO GENERAL SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SÍ CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE MORENA. -----

EL C. ESTEBAN HERRERA RAMÍREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA: MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS ESTE DÍA NOS PRONUNCIAMOS RESPECTO A LOS ACTOS REPROBABLES QUE HOY AFECTAN A NUESTRA CANDIDATURA DE JEFATURA DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, HEMOS CONSTATADO QUE LOS LIMITES TERRITORIALES DE ESTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL SE LLEVAN A CABO BRIGADEOS CON PERSONAS QUE SE CUBREN EL ROSTRO Y SALEN A LAS CALLES A DESTRUIR LA PROPAGANDA QUE SE COLOCA EN EL EQUIPAMIENTO URBANO, ES EVIDENTE LA FURIA CON LA QUE SE ATENTA CONTRA LA PROPAGANDA



013



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO
FORNIALENTI & DE MORALES

ACD32-ORD-02/03-24

ELECTORAL DE CLARA BRUGADA PUES ESTA HA SIDO VANDALIZADA, CUBIERTA Y ADEMÁS DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE DESTRUCCIÓN QUE SE HAN REALIZADO. LO QUE MÁS NOS PREOCUPA SON LAS AGRESIONES HACIA EL ROSTRO DE LA CANDIDATA. CABE SEÑALAR QUE EN ESTOS ACTOS NO SE PRETENDE RESPONSABILIZAR A LA CIUDADANÍA, MÁS BIEN ESTOS ACTOS VIOLENTOS CORRESPONDEN A GRUPOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN Y EN TODO LO ANTERIOR ES INDISCUTIBLE QUE LA OPOSICIÓN PRETENDE DESLEGITIMAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA CANDIDATA EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL A TRAVÉS DE UNA CAMPANA QUE SIN DUDA ALGUNA BUSCA DAÑAR SU REPUTACIÓN Y GENERAR INEQUIDAD EN ESTA ELECCIÓN. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE ESTO OCURRE ANTE LOS OJOS DE TODA LA CIUDAD INCLUIDOS LOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE COMO ÁRBITRO DEBERÍA LLEVAR ACABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE IMPERE LA EQUIDAD Y EVITAR ESTOS MISMOS ACTOS SIN EMBARGO, SOLO VEMOS PASIVIDAD E INACTIVIDAD POR TAL RAZÓN NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO AQUÍ PARA EXPONER LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN ANTE TODAS Y TODOS USTEDES. ES RELEVANTE ACOTAR QUE ESTE TIPO DE ACTOS NO SÓLO VULNERAN A LA CANDIDATA CLARA BRUGADA SINO TAMBIÉN A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN O ESTARÁN CONTENDIENDO EN ALGUN PROCESO POLÍTICO ELECTORAL PRESENTE O FUTURO PUES EL OBJETIVO O EL MENSAJE QUE SE TRANSMITE ES LA INTIMIDACIÓN, LA VIOLENCIA, LA AGRESIÓN Y EL SILENCIAR A LA MUJER CON TAL DE QUE DESISTAN A ASPIRAR A LA OCUPACIÓN DE ROLES QUE IMPLIQUEN EL LIDERAZGO POLÍTICO EN NUESTRO PAÍS. EN RESUMEN ESTO ES UN FOCO ROJO QUE AL PARTIDO MORENA NOS TIENE PREOCUPADOS. ESTO ES PORQUE POR ESTO HAGO USO DE LA VOZ PARA PEDIR AQUÍ ENÉRGICAMENTE QUE CESEN TODAS ESTAS PRACTICAS INTIMIDATORIAS QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES GENERAR INEQUIDAD EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL Y RECORDARLES TAMBIEN A LA OPOSICIÓN SOBRE TODO QUE DEBERIAN CONDUCIRSE CON RESPETO HACIA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE TODAS LAS CANDIDATAS MUJERES QUE ESTÁN CONTENDIENDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL EXIGIMOS COMO PARTIDO QUE SE APEGUEN A LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS PUES LA COMPETENCIA EN LA CUAL SOMOS PARTE TODOS EN ESTOS DÍAS SE BASA EN PROPUESTAS. EN EL DEBATE DE IDEAS, Y NO EN LA BÚSQUEDA DE DENIGRAR O ATACAR HASTA EL LOGRAR EL DESISTIMIENTO DE ALGUNA DE LAS MUJERES CANDIDATAS. POR OTRA

[Handwritten signature]

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
32
COPIA CERTIFICADA



PARTE. SOLICITAMOS A LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE ESTE TIPO DE CASOS LOS ATRAIGA A SU COMPETENCIA QUE SEAN INVESTIGADOS CON EXHAUSTIVIDAD Y QUE SE SANCIONE A LAS PERSONAS INFRACTORAS POR LOS ACTOS VIOLENTOS DE LOS QUE SON PARTE. NO PUEDE PERMITIRSE QUE LA VANDALIZACIÓN Y DESTRUCCIONPOR PARTE DE PERSONAS ENCAPUCHADAS CONTINÚE OCURRIENDO CON NORMALIDAD Y MÁS EN UN PROCESO TAN RELEVANTE COMO EN EL QUE NOS OCUPA A TODOS. DE ESTA MANERA APROVECHAMOS PARA RECORDAR A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES QUE UNA FORMA CON LA CUAL PODEMOS COMBATIR ESTE TIPO DE ACTOS COMIENZA DESDE EL MOMENTO EN QUE SE GARANTIZA UN ESPACIO SEGURO, RESPETUOSO Y EQUITATIVO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SON Y SEAN PARTE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS. FINALMENTE, QUEREMOS HACER UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE JUNTAS Y JUNTOS INDEPENDIENTEMENTE DE REPRESENTAR A UN PARTIDO POLÍTICO O A LA AUTORIDAD ELECTORAL, TRABAJEMOS DE LA MANO PARA CONSTRUIR UNA POLÍTICA MÁS DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE DONDE SIN IMPORTAR EL GÉNERO, PREFERENCIA SEXUAL, CLASE SOCIAL O DIFERENCIAS POLÍTICAS, TODAS Y TODOS PODAMOS SENTIRNOS SEGURAS Y SEGUROS PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DEL PAÍS Y SIN MIEDO A SUFRIR UN MENOSCABO EN NUESTRO ENTORNO. ES CUANTO. AGRADEZCO MUCHO SU ATENCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA ¿ALGUIEN MÁS QUISIERA HACER UN COMENTARIO EN ESTE PUNTO? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI NO ES ASÍ PASARÍAMOS A SEGUNDA RONDA ¿ALGUIEN MÁS QUIERE COMENTAR ALGO EN SEGUNDA RONDA? O ¿EN TERCERA RONDA? ¿NO? BUENO OK, PUES MUCHAS GRACIAS, DE NO HABER MÁS TEMAS AGENDADOS EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORJANDO LA DEMOCRACIA

ACD32-ORD-02/03-24

HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA
AGRADEZCO SU PRESENCIA Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON
TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN MUCHAS
GRACIAS Y BUENA NOCHE. -----

CONSTE

DAMOS FE

MTRO. CARLOS E. HIGELIN
ESPINOSA
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL
32
COPIA CERTIFICADA



DIRECCIÓN DISTRITAL 32

MAESTRO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN OCHO FOJAS ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL CONSEJO DISTRITAL 32 (ACD32-ORD-02/03-24)**; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

32





JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

IECM-OD-32-006/24

CEHE/JHH